CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
18838 - RU 2028945
03 SEPTIEMBRE 2025 08:50 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 1º de setiembre de 2025, el **distrito de Túpac Amaru, en la provincia de Canas, Región Cusco**, conmemora su **octogésimo cuarto aniversario** de creación política republicana, un hito que fortalece la alegría y unidad de sus ciudadanos a nivel local, regional y nacional;

Que, este distrito ha recibido innumerables muestras de agradecimiento de ciudadanos, comunidades campesinas, centros poblados anexos y peruanos en general, gracias a sus valiosos aportes al desarrollo y progreso de la región y del país, contando actualmente con una población proyectada de 2,592 habitantes según el INEI al año 2022;

Que, el **1º de setiembre de 1941**, durante el gobierno de Manuel Carlos Prado y Ugarteche, se promulgó una Resolución Suprema que creó el **distrito de Túpac Amaru**, reconocido mediante la **Ley N° 9363**, cuyo artículo 1º establece: "Créase en la provincia de Canas, del departamento de Cusco, el distrito de Túpac Amaru, siendo el pueblo de Tungasuca su capital";

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al **distrito de Túpac Amaru**, **provincia de Canas, región Cusco,** al conmemorar su **LXXXIV aniversario** de creación republicana, reafirmando su valiosa existencia en favor del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor **Luis Oswaldo Quispe Meza**, alcalde del distrito de Túpac Amaru, en la provincia de Canas, región Cusco, para que haga extensivo este saludo al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades de educación, salud, policiales, comunidades campesinas, centros poblados anexos, así como a todos los ciudadanos nacidos y residentes en el distrito de **Túpac Amaru**, a nivel nacional e internacional.

Lima, 29 de agosto de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29/08/2025 19:02:50-0500